

BOLETÍN DE PRENSA

Pachuca de Soto Hgo., a 20 de Marzo de 2008.

- **Informe de los resultados del monitoreo a las campañas electorales durante el periodo del 1 al 13 de Febrero de 2008.**
- **Aprobación del dictamen relativo a la asignación de Diputados por el Principio de Representación Proporcional.**
- **Declaración del Receso de los Consejos Distritales Electorales.**

En la primera sesión extraordinaria del mes de Marzo, ante el pleno del Consejo General del IEE, El Lic. Guillermo Mejía Ángeles Coordinador de la Comisión de Radio, Televisión y Prensa dio lectura al informe relativo a los resultados del monitoreo a las campañas electorales durante el periodo comprendido del 1 al 13 de Febrero de 2008, mismos datos que serán publicados como lo establece la ley Electoral en el diario de mayor circulación de la entidad.

Respecto al Dictamen relativo a la asignación de Diputados por el Principio de Representación Proporcional, se puso a consideración ante el Consejo General siendo aprobado por unanimidad y quedando de la siguiente manera:

Partido Acción Nacional:

FORMULA 1
PROPIETARIO: David Reyes Santamaría
SUPLENTE: Abril Selene Muntane Juárez

FORMULA 2
PROPIETARIO: Maria Alejandra Villalpando Renteria
SUPLENTE: Jorge Miguel García Vázquez
FORMULA 3
PROPIETARIO: Guillermo Martín Villegas Flores
SUPLENTE: Myriam Monserrat Ponce Olvera

Partido Revolucionario Institucional

FORMULA 1
PROPIETARIO: Roberto Pedraza Martínez
SUPLENTE: Mario Pedro Baños Briceño

Partido de la Revolución Democrática

FORMULA 1
PROPIETARIO: Maria Estela Rubio Martínez
SUPLENTE: Edith Ibarra Jiménez

FORMULA 2
PROPIETARIO: Napoleón González Pérez
SUPLENTE: Jorge Aguilera Campa

FORMULA 3
PROPIETARIO: Jorge Andrés Hernández Ramírez
SUPLENTE: J. Isaías Olvera Alvarado

FORMULA 4
PROPIETARIO: Arturo Sánchez Jiménez
SUPLENTE: Patricia Gándara Ortiz

Partido Verde Ecologista de México

FORMULA 1
PROPIETARIO: Honorato Rodríguez Murillo
SUPLENTE: Antonio Chávez Barraza

Partido Nueva Alianza

FORMULA 1
PROPIETARIO: Alejandro Soto Gutiérrez
SUPLENTE: Fernando Flores Pérez

FORMULA 2
PROPIETARIO: Maria Dolores Monroy Bedolla
SUPLENTE: Felipe Lara Sánchez

FORMULA 3
PROPIETARIO: Fabiola Idalia Calva Chavarría
SUPLENTE: Juvencio García López

Respecto de la Declaración de receso de los Consejos Distritales se declaró concluido las actividades correspondientes al Proceso Electoral de renovación de Diputados Locales, De los XVIII Consejos Distritales Electorales.

EQUIDAD IMPARCIALIDAD OBJETIVIDAD LEGALIDAD INDEPENDENCIA CERTEZA

